



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha de Ingreso: 17-02-25
Nº de Exp: 02549
Folios: 11 EXP.
Hora: 11:01

PUNO, 12 FEB 2025

OFICIO N° 0471 - 2025- GR.P-GRDS/DREP-OAD/EAI-P

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO.

ILAVE.-

ASUNTO : REMITE DOCUMENTOS DE DOCENTES ADJUDICADOS POR
ACTO PÚBLICO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DE PUNO, PARA EMISIÓN DE ACTO RESOLUTIVO.

REFERENCIA : a) RVM. N° 037-2024-MINEDU.
b) RDR. N° 0077-2025-DREP



Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, conforme a lo establecido en Resolución Viceministerial N.° 037-2024-MINEDU "Norma que regula el concurso público de ingreso a la carrera pública magisterial - 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para la contratación docente 2025-2026 en instituciones educativas públicas de educación básica" (norma técnica), cumplimos con la remisión de documentos para nombramiento, de los Docentes que, adjudicaron una plaza por acto público a cargo de la Dirección Regional de Educación de Puno (DREP), conforme a las fechas programadas según cronograma aprobado mediante RDR. N° 0077-2025-DREP, en tal sentido y conforme a lo vertido en el presente, remitimos la documentación (en concordancia al numeral 5.4.11 de la norma técnica) de los Profesores que lograron adjudicar una plaza en la Unidad de Gestión Educativa Local que usted dirige, mismos que se detallan a continuación:

CODIGO DE PLAZA	CODIGO MEDULAR	NOMBRE DE LA T.E.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
1101913926N4	0744318	70728 PERU BIRF	43309200	CCALLO BELIZARIO, PAUL	3424-2025	130
1136114417N5	0500439	JOSE MARIA ARGUEDAS	73122287	ZARAZA COLQUE, YESICA ANEL	3473-2025	71
1118813417N3	0243766	70610	40603811	QUISPE CAIRA, ROGER	3036-2025	53
1115114617N4	0578914	JORGE CHAVEZ	72870907	VASQUEZ MAMANI, CYNTHIA CAROLINA	2830-2025	81
1163115916N2	0240465	SEÑOR DE LOS MILAGROS	02064734	FLORES PARI, LUZ MERY	2767-2025	99
1146114517N6	0579037	TUPALA	01326780	JALIRI CLAROS, YURI	3111-2025	199
1117713427N5	0305854	70343	44896026	JULI LAURA, MIRIAM YANETH	2931-2025	72
1164114916N6	0240283	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	40809854	CHOQUE CHOQUE, EDWIN	2695-2025	44
1156813916N5	0243915	71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES	42672052	VASQUEZ ZEA, ELMO DETTO	2621-2025	43
1199113517N2	0220939	70215	42753751	MORALES CAUNA, FRAY DONNY	3250-2025	83
1176813916N8	0243790	70614 SAN MARTIN DE PORRES	40078617	QUISPE QUISPE, HENRY	3662-2025	23

Se adjunta:

Reporte de adjudicación para nombramiento docente 2024 Ley N° 29944 a cargo de la Dirección Regional de Educación de Puno.

Agradeciendo de manera anticipada por la atención que le brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,



EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FERC/IOADM
ECC/EAP-II